EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

N.º refundido 1.427

APARTADO DE CORREOS N.º 17

Teléfonos: 6 - 253 - 526

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 2 PRIMER PISO

JUEVES 23 AGOSTO 1945

EDICION MADRUGADA 25 céntimos

PERFIL DEL DIA

El mejor plebiscito

Una vez más, con ocasión de la celebración del «Día de Galicia» en Padrón, nuestro Caudillo Franco ha recibido muestras inequívocas de la adhesión fervorosa y unánime del puebol español.

En cuantas ocasiones Franco se pone en contacto con el pueblo, recibe un cálido y espontáneo homenaje que tiene el valor del mejor plebiscito.

A medida que los acontecimientos internacionales y el robustecimiento de nuestra paz interior, van demostrando, de manera elocuente, la clarividencia de estadista de nuestro invicto Caudillo, crecc la gratitud y la adhesión del pueblo sano de España hacia el hombre providencial que hoy rige sus destinos.

El pueblo español sabe bien todo lo que a Franoc le debe. Sabe el pueblo español que por su mando inteligente y firme, se libró la Patria de la anarquía, que por su sabiduría los hogares de España se libraron de la destrucción espantosa de la guerra moderna, que bajo su guía nuestra nación resurge poderosamente tanto espiritual como materialmente. Desde el día en que se levantó al viento de la batalla de liberación la Bandera Española, sus actos, sus obras, han sido triunfos, triunfos en la lucha y triunfos en la paz. El pueblo español lo sabe. Y el pueblo español, siempre que tiene oportunidad de exteriorizar los sentimientos de gratitud y adhesión al Caudillo, lo hace unánime y fervorosamente.

El domingo, Galicia tuvo el honor de representar a España para manifestar, una vez más, cuál es el sentir español y cuán compenetrado se encuentra el pueblo con quien salvó la vida de la Patria en las circunstancias más dramáticas que el mundo ha conocido. Por todos los lugares que Franco pasa, en las ciudades y pueblos que visita, el entusiasmo de las gentes nobles de España se desborda, el víctor a Franco atruena los espacios, y la multitud le rodea emocionada proclamando la voluntad española, la razonada voluntad de un pueblo que se salvó de la anarquía, recobró plenamente su independencia y marcha, campeón de la paz, por el camino de la grandeza, gracias a la dirección que el esfuerzo común ha tenido en un Caudillo honrado, valiente, justiciero, inteligente, generoso y firme.

Importantes declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores

El régimen establecido en España el 18 de Julio de 1936 no constituye un sistema cerrado, rígido e inflexible

La neutralidad y amor a la paz son títulos más que sobrados para que España figure entre las naciones que reconstruyan, con espíritu de justicia y fraternidad, la futura comunidad internacional

San Sebastián, 23.—El Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Martín Artajo, en una entrevista concedida a los directores de las Agencias «Efe», don Pedro Gómez Aparicio, y «Logos», don Manuel Vigil, ha hecho las siguientes manifestaciones acerca de la política exterior de España en relación con el presente momento internacional.

—¿A qué atribuye, señor Ministro, las dificultades exteriores que ha encontrado a su llegada al Ministerio?.

—No puede sorprender que a España y a su Gobierno les sean hostiles algunos sectores de opinión de ciertos países extranjeros, dada la actividad internacional extraordinaria que desarrolla el comunismo ateo y su enemiga fundamental contra nuestra patria, así como las campañas de difamación que desde hace seis años llevan a cabo tenazmente los exilados rojos.

Ahora bien, no debe tomarse nunca por actitud oficial de ningún país lo que no es sino postura parcial y acaso pasajera de algún grupo o de un cierto sector de opinión.

—¿Tiene V. E. algo que añadir a la nota del Gobierno sobre la declaración de Potsdam?.

—El propósito de que España no sea admitida en la futura Sociedad de las Naciones Unidas, caso de que llegara a solicitarlo, se basa en un supuesto inexacto. Según la propia declaración, esa exclusión se haría fundándose en que el régimen español fué establecido con ayuda de las potencias agresoras y ha mantenido con ellas afinidades ideológicas y concomitancias políticas reprobables; ahora bien, esta afirmación no resiste un examen sereno. El Movimiento de Liberación del año 1936 fué un auténtico levantamiento nacional, cuya justificación moral e histórica se encuentra, aún para los españoles más jurídicos, como yo me precio de serlo, en el hecho de que durante los seis años anteriores las fuerzas vivas del país, y singularmente derecha española, habían tratado de conjurar la guerra civil, intentando defenderse contra la revolución por los medios puramente legales, por más que la legalidad de aquel entonces fuera muchas veces injusta y arbitraria. Sólo cuando la revolución comunista, después del estallido de 1934, estaba de nuevo en la calle y el principio de autoridad se encontraba por los suelos, sólo entonces, repito, el Ejército, secundado por la mayor y más sana parte del pueblo, se alzó contra la tiranía de una multitud desenfrenada, y, luego de una lucha heroica, logró restablecer el orden e instaurar un estado de derecho.

En las filas del Ejército Nacional, por otra parte, no figuraron voluntarios extranjeros hasta varios meses después del Alzamiento y sólo cuando ya hacía muchas semanas que, en las filas rojas, las llamadas «brigadas internacionales» constituían, puede decirse, el nervio de su Ejército. Un dato que el mundo ignora es que las brigadas de tanques que los nacionales poseyeron durante la contienda estaban constituídas, en su casi totalidad por los carros rusos cogidos en las operaciones militares a las brigadas rojas, que eran las más importantes proveedoras de armamento del Ejército nacional.

Prueba, en fin, del carácter auténticamente nacional y soberano del Movimiento, es el hecho que a la terminación de nuestra guerra, el Gobierno de Franco fué reconocido por todos los Gobiernos salvo los de Rusia y Méjico.

—¿Y por lo que se reffere a las supuestas intromisiones del Eje en la política española?

—Igualmente inexacta es la afirmación de que haya habido intromisiones extranjeras en el régimen del Gobierno español. Ni en la guerra ni durante los años que siguieron a ella. Precisamente la característica nacional con que se definía la España de Franco la hacía más celosa de su independencia; por ello, no hubo ningún género de concesiones, no ya de orden político, pero ni siquiera comercial ni económico, a las naciones del Eje.

Esta conducta del todo independiente creó al Gobierno español algunas crisis en sus relaciones con Alemania, crisis que acaso valga la pena de referir algún día, porque no son conocidas del mundo.

En cuanto a la supuesta afinidad del

Excmo. Sr. D. Alberto Martín Artajo
Ministro de Asuntos Exteriores

Movimiento español con los regimenes totalitarios, todo aquel que conozca nuestra idiosincrasia nacional, habrá de comprender que dicha afinidad no era ni siquiera posible. El Movimiento, a fuer de nacional, tenía que empezar por proclamar los derechos fundamentales de la persona humana, que hoy explícitamente ha reconocido en el Fuero de los Españoles, y había de mostrarse tan celoso genéricamente de la autoridad, lo hizo en defensa de estos derechos naturales de la persona que habían sido vejados y atropellados inicuamente por la tiranía revolucionaria.

Siendo estos los hechos, no es extraño que en la nota del Gobierno sobre la declaración de Potsdam se rechacen los conceptos que afectan a España, puesto que se hallan fundados, como digo, sobre un supuesto inexacto, cuya gratuita aceptación se explica por la gigantesca labor de tergiversación realizada por los españoles expatriados que han logrado inducir a error a innumerables gentes de buena fe.

—¿Qué impresión produce a V. E. la campaña sobre ruptura de relaciones que se ha iniciado en algún país suramericano?

—El conato a que ustedes se refieren, como no podía ser de otro modo, ha fracasado y es de creer que, por lo tanto, no tenga repercusión ninguna. En cuanto a la tentativa misma constituye un hecho que, aunque doloroso, por lo que tiene de ingrata correspondencia a la noble y generosa actitud que nuestra Patria ha manifestado siempre a los países hispanoamericanos, cualquiera que haya sido su régimen interior y la forma de su Gobierno, no tiene otro alcance que el de una manifestación pasajera del desbordamiento extremista que caracteriza la primera etapa de estas dos guerras, y que, sin duda, se irá calmando cuando los espíritus se serenen y alcancen una visión justa y equitativa de los asuntos de nuestra Patria.

El Gobierno, seguro de su razón y plenamente consciente de su solidí-

(Continúa en cuarta plana)

Mac Arthur llegará el próximo miércoles a Tokio

Se advierte a la población civil japonesa que permanezca tranquila

Manila, 22.—Radio Tokio dice que a los tres días de la llegada de Mac Arthur a la capital nipona, lo que está anunciado para el martes próximo, se afirmará solamente la rendición a bordo de un barco de guerra yanqui, en la bahía de Tokio.

En la emisión japonesa se cita también la noticia de «Yomiuri Hochi» de que las primeras oleadas de tropas de ocupación tomarán tierra en la región de Tokio y estarán constituídas por unos 20.000 hombres. Los aterrizajes empezarán el domingo y los desembarcos el jueves. Aunque no hay confirmación aliada inmediata, de las informaciones niponas, es posible que se basen en noticias llevadas a Tokio desde Manila por la misión oficial japonesa de rendición, que dirigirá el teniente general Tokashiro Kewabe.

Los aterrizajes serán, pues, seguidos de los desembarcos en la base naval de Yokosuka, a la entrada de la bahía; la ocupación de la región de Tokio estará terminada el 31 de agosto. Al día siguiente, otras fuerzas empezarán a aterrizar en el aeródromo de Kanoya, en la prefactura de Kagoshima, extremo Sur de Kiusiu, la isla más meridional del archipiélago japonés.

El cuartel japonés ha pedido permiso por radio a Mac Arthur para usar aviones desarmados con gallardetes Rokos «para varios asuntos urgentes de enlace, en relación con la prosecución de las necesidades de la rendición». Mac Arthur había prohibido todo vuelo de aparatos nipones sobre el archipiélago.—Efe.

LOS CHINOS ENTRAN EN LA INDOCHINA FRANCESA

Chungking, 22.—Las tropas chinas han entrado en la Indochina francesa y han ocupado Caobang, 160 kilómetros al Norte de la capital, Hanoi. Han proseguido su avance hacia dicha ciudad y hacia Langón, según informa la agencia central News.—Efe.

SE ADVIERTE A LA POBLACION CIVIL QUE PERMANEZCA TRANQUILA

San Francisco, 22.—La población civil japonesa de la zona de Tokio, donde desembarcarán las tropas norteamericanas, ha sido prevenida por medio de proclamas, repartidas por el comandante militar nipón, para que se mantenga tranquila. Estas hojas han sido repartidas entre los habitantes de la península de Miura, entre la bahía de Sagami y Tokio, en cuyo lugar se encuentra la base naval de Yokosura, donde el próximo domingo tendrá lugar un importante desembarco.

En las proclamas se dice: «Ha habido rumores de que existía la posibilidad de que la zona se convierta en un campo de batalla. Tales rumores

GERALD F. BOGAN
Contraalmirante de la Marina norteamericana

son infundados. Hay que despojarse de toda duda y temor. Tengan fe en las autoridades y obedezcan sus instrucciones. No se dejen guiar por noticias falsas».—Efe.

BYRNES INVITADO A VISITAR BOLIVIA

Wáshington, 22.—Bolivia ha invitado a Byrnes a visitar el país, después de la conferencia de Río de Janeiro, invitación que le ha sido presentada personalmente por el embajador en esta capital, Víctor Andrade. Este ha expresado el interés del Gobierno y del pueblo bolivianos por recibir a Byrnes en La Paz y otros lugares del país. Byrnes agradeció la invitación y dijo que la tomaría en consideración, indicando que la posibilidad de esta viaje dependía naturalmente de los deberes que apremien en ese momento.—Efe.

EL MIERCOLES LLEGARA MAC ARTHUR

Londres, 22.—El general de los Ejércitos Mac Arthur pisará tierra japonesa el próximo miércoles, en el aerodromo de Atsugi, al Suroeste de Tokio, después de la ocupación por tropas aliadas aerotransportadas y desembarcadas por mar de la zona de la capital nipona, según comunica Radio Tokio.—Efe.

Los Ministros del Ejército, Marina e Industria asistirán a la clausura del Congreso nacional de Pesca

Vigo se prepara para vivir una jornada de intensa emoción patriótica

Vigo, 22.—La ciudad viguesa se dispone a vivir una jornada de intensa emoción patriótica, con motivo de la clausura del Congreso Nacional de la Pesca, que se efectuará mañana jueves en el recinto de la Feria del Mar y a la que asistirán altas autoridades, jerarquías y personalidades del Estado, entre las que figurarán los ministros del Ejército, Marina e Industria.

La Feria del Mar cubre sus recintos con las mejores galas y el tiempo de lluvias de los pasados días ha sido sustituído por un sol magnífico y una suave temperatura.

Para participar en la memorable jornada los buques de pesca de este puerto han suspendido sus salidas al mar y mañana se concentrarán ante el muelle de trasatlánticos, con sus instrumentos de pesca y sus tripulaciones, para formar parte de una parada pesquera en la que intervendrán más de medio millar de embarcaciones.

El solemne acto de clausura se efectuará a las ocho de la tarde en el salón de contratación de la nueva lonja, donde se han celebrado las deliberaciones del Congreso, y por la noche se celebrará una comida de gala en los salones de la Casa Consistorial, seguida de una gran fiesta también de gala que, ante la inseguridad del tiempo que ayer se advertía, ha sido desplazada del recinto de la Feria del Mar a los salones del Club Náutico.

La animación es extraordinaria y las instalaciones de la Feria se hallan completamente terminadas y destaca en ellas el pabellón de los Sindicatos provinciales de Pesca de las 22 provincias marítimas de España.—Cifra.

Vigo, 22.—La quinta sesión del Congreso Nacional de la Pesca, celebrada bajo la presidencia del Marqués de Valterra, comenzó con la lectura de una comunicación de la Cofradía de Pescadores de Bueu, y de las conclusiones de una comunicación presentada por el Sr. Aguirre, Director de las obras del puerto de Pasajes, sobre los puertos pesqueros. Interviene el Sr. Fernández para reconocer la importancia de la reglamentación de los puertos pesqueros, y pide la constitución de una ponencia. El representante de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes se opone a que la importancia de un puerto sea definida por la importancia del precio y si por su volumen de pesca. Se leen las conclusiones definitivas de la comunicación presentada por el Sr. Peralta García, representante de la Unión Mejillonera de Barcelona, y seguidamente otras relativas a la comunicación del Sr. Echevarría, del Sindicato de Guipúzcoa, sobre varios aspectos de la pesca de altura. Se da cuenta de las conclusiones acordadas sobre la comunicación del doctor Nogales Puertas, para que sea prestada asistencia médica en las pesquerías del Gran Sol. El Dr. Nogales amplia su comunicación, diciendo que más del 50 por 100 de los pescadores sufren daños por pinchazos y picaduras, y que el 90 por 100 de estos pequeños accidentes se agravan por falta de asistencia médica y la deficiencia de las curas provisionales. Propone la creación de dispensarios médicos flotantes. El Sr. Gella se congratula de que haya surgido en el Congreso la línea recta, firme y segura de lo social, cuando tantas y tan importantes cuestiones económicas se debaten, y agradece al doctor Nogales en nombre de la Mutualidad de accidentes del mar y trabajo, sus manifestaciones. Dice que el Instituto Social de la Marina tiene terminado un estudio de embarcaciones-hospitales, cuya importación depende sólo del aspecto económico-administrativo, actualmente en estudio.

Este servicio será implantado en las pesquerías canarias, donde 200 o 300 embarcaciones realizan sus capturas y se acuerda que los señores Nogales y Gella redacten una ponencia definitiva en el sentido de aplicar al Gran Sol los socorros sanitarios y extenderlos a los caladeros del litoral. Se leen diversas comunicaciones sobre avituallamiento para la pesca de bajura, importación de suministros y aprovisionamiento de sal.

Se entra en la discusión del crédito naval, para cuyo tema han presentado conclusiones seis congresistas.

Se leen otras conclusiones sobre primas a la canstrucción y desguaces de pesqueros, y una tercera sobre la concesión de créditos navales. Don Oscar Rodríguez, de San Sebastián, presenta una comunicación que el secretario del Congreso, Sr. Robert, resume en tres aspectos que conciernen a la modernización de las flotas, revisión de trabajos efectuados en los astilleros y créditos navales. Se nombra una ponencia para la rápida redacción de las conclusiones. Son leídas las conclusiones definitivas sobre la distribución de cupos de carburantes, que presenta el Sindicato provincial de Alicante. Se aprueba la proposición del Sr. Baeza, en el sentido de que sea apoyada la petición elevada a los ministros de Hacienda e Industria y Comercio y a la Comisaría de Carburantes líquidos para que se procure

(Continúa a cuarta plana)

RETORNAN A SUS ALDEAS

Los isleños regresan de las montañas de Okinawa, donde buscaron refugio, durante los bombardeos anteriores a la invasión

Morrison cierra el debate en los Comunes

Londres, 22. — El lord presidente del Consejo, Herbert Morrison, cerró el debate de la Cámara de los Comunes anoche con un discurso en el que declaró que había grandes problemas económicos en el inmediato período económico, que son el de la mano de obra, el de reconversión y posibilidad de paro, la situación económica financiera británica en Ultramar, que forzará a intensificar la austeridad en el consumo, la escasez mundial de alimentos y la escasez de carbón en Europa y el riesgo de inflación, que ha de ser evitado a toda costa, mediante el mantenimiento del control económico.—Efe.

MORRISON

LA NACIONALIZACION DEL BANCO DE INGLATERRA

Londres, 22.—Al exponer el plan gubernamental para nacionalizar el Banco de Inglaterra, Hugh Dalton, ministro de Hacienda, dijo que los accionistas particulares desaparecerían, compensándoles de una manera justa y equitativa. El Gobierno —añadió— tendrá la facultad de dirigir y decidir pero no habrá una intervención directa en los asuntos diarios de la institución.—Efe.

LOS "CRIMINALES DE GUERRA" DE FINLANDIA

Helsinki, 22.—El Parlamento finlandés ha aprobado una ley mediante la cual los "criminales de guerra" del país podrán ser condenados a cadena perpetua.

Dicha ley sólo podrá aplicarse contra los miembros del antiguo Gobierno y contra todos aquellos que impidieron la firma de una paz por separado con Rusia y los aliados occidentales.—Efe.

Recepción en la residencia del Ministro de Asuntos Exteriores

ASISTIO TODA LA REPRESENTACION DIPLOMATICA QUE ESTA ACTUALMENTE EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 23.—En la villa «La Cambre», residencia del Ministro de A.-E., Sr. Martín Artajo, se ha celebrado ayer una recepción a la que han asistido invitados por el ministro, los embajadores de los distintos países que se encuentran en esta capital, con motivo de estar funcionando en ella el Ministerio de Jornada, así como las autoridades civiles y militares, personalidades del Cuerpo Diplomático acreditado y de la colonia forastera y alta sociedad donostiarra. La recepción se ha visto muy concurrida y se han puesto en ella de manifiesto las grandes simpatías con que cuenta en las esferas diplomáticas y en la alta sociedad el ministro de A. E., quien, juntamente con su esposa, hizo los honores a los invitados, colmándoles de amabilidades y obsequiándoles con un vino español. La fiesta ha transcurrido en un ambiente de agradable distinción y cordialidad.—Cifra.

EL SR. MARTIN ARTAJO RECIBE AL EMBAJADOR BELGA

San Sebastián, 22.—El ministro de Asuntos Exteriores, señor Martín Artajo, ha recibido al Encargado de Negocios de Bélgica, M. Jacques B. Thier, y al Encargado de Negocios de Noruega, señor Ebbell.—Efe.

M.C.D.2022

Dietario

ESTAFETA MUNICIPAL

A nuestra «Estafeta Municipal» —que continúa abierta, naturalmente, dispuesta a recibir cuantas comunicaciones, iniciativas y sugerencias tengan a bien remitirnos los pacientes lectores—siguen llegando, aunque con ritmo más lento que el acostumbrado, algunas cartas en las que casi siempre se plantean «pequeñas cuestiones» de índole municipal.

Parece que en la presente semana, varios de los comunicantes han coincidido en señalar un mismo tema: las deficiencias de la pavimentación.

Sobre este asunto nos habla, por ejemplo, «Un hacendista», el cual se lamenta del mal estado en que se encuentra el pavimento de la Avenida de Casado del Alisal, en su último tramo y, principalmente, en el paseo lateral, que corresponde a la fachada del edificio del antiguo Manicomio, donde hoy están instalados los servicios de la Delegación de Hacienda.

«Bueno sería—nos dice «Un hacendista»—que la máquina apisonadora —ese objeto que vale miles de pesetas, que se deja abandonado por las noches en la carretera y que, sin embargo, nadie se lleva a casa—fuese utilizada para dar unas pasadas sobre el firme de esta importante vía de la ciudad, que es hoy una de las más concurridas. De esa manera, se evitarían los baches y desniveles que hoy existen y que tantas molestias ocasionan a los transeuntes».

Del mismo tema nos habla «Uno del Mercado Viejo», pero refiriéndose éste a la calle de acceso a la Plazuela de San Pablo, cuya pavimentación también deja mucho que desear.

«Menos mal que este año hemos padecido una pertinaz sequía, pues en cuanto llueve, esta calle, sobre todo en las inmediaciones de la iglesia conventual de los P.P. Dominicos, se pone intransitable. Creo que es urgente que el Ayuntamiento se preocupe del arreglo de esta calle.

También nos habla este vecino del Mercado Viejo, del estado de abandono en que se encuentran los jardines que un día existieron frente al llamado castillo de San Pablo y los fronteros al Palacio de Justicia.

Como en otras Plazas de la ciudad, ya no existen casi vestigios de tales jardines. «Sería conveniente arreglar estos jardines—concluye este comunicante—para mejorar el ornato de dicha zona de la capital».

Finalmente, don S. M. sugiere que las atracciones del «real de la Feria» no se instalen en el Paseo de Italia, pues la «experiencia de otros años» demuestra que este Paseo queda transformado en un aduar y sufre grandes deterioros. Habrá que buscar otros emplazamientos más adecuados, para evitar tales perjuicios.

LA PROXIMA FERIA DE SAN ANTOLIN

EL CERTAMEN DE ARTE FOTOGRAFICO.—El primer Salón provincial de Arte Fotográfico organizado por la Obra Sindical respectiva, que ha de tener lugar durante las próximas Ferias y Fiestas de San Antolín, será brillantemente instalado en el Grupo Escolar Modesto Lafuente y constará de varias interesantes secciones.

La Comisión organizadora trabaja activamente y ya se han recibido para dicho Certamen, más de doscientas hermosas fotografías de distintos temas y motivos palentinos, así como otras de retratos, paisajes, panoramas, monumentos y tipos y escenas de folklore.

Las fotografías se entregarán personalmente en la Jefatura de la Obra, Menéndez Pelayo, 18, todos los días hábiles, de las 20 a las 22 horas, hasta el 30 del mes actual.

SUMARIO DE «VOZ DE LA FERIA 1945»

Próximamente aparecerá «VOZ DE LA FERIA 1945»—magnífico folleto, formato revista, destinado a la exaltación de los más interesantes aspectos palentinos y a la divulgación y propaganda de nuestras Ferias tradicionales.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómplelas donde MARTIN.
MAYOR, 86. — PALENCIA

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS.—En la Audiencia Provincial hay señaladas las siguientes vistas:

Día 28 de agosto, causa por hurto instruída por el juzgado de Palencia, contra Basilio Ballesta Marcos, a las doce de la mañana.

A las doce y media, causa por hurto instruída por el mismo juzgado, contra Lucía Sardón Chacón.

Día 29, causa por hurto instruída por el juzgado de Cervera, contra Mañuel Parama Méndez.

BANDA DE MUSICA.

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal el día 23 de agosto de 1945 (si el tiempo no lo impide), en el Paseo del Salón, a las nueve de la tarde:

Primera parte. — «Vito», pasodoble, S. Lope; «Fiesta Primaveral», obertura, Jos Kessels; «La Leyenda del Beso», selección, Soutullo y Vert.

Segunda parte.—«El Barberillo de Lavapiés», selección, Barbieri; «Preciosa», obertura, Weber; «La Dolores», gran jota, Bretón.

El sumario de «VOZ DE LA FERIA 1945», es el siguiente:

«Pregón de la Feria.—Programa oficial de festejos.—El Carrión, doncel enamorado de los paisajes de la vieja Palencia.—La Cruz del camino.—Angulos inéditos de la ciudad.—La Plaza de Cervantes, rincón romántico, enlace entre el ayer y el hoy.—Hoja poética: Al pasar por Palencia.—En vísperas de Ferias, por L. Hernández Melero.—Allende el Río, por A. Garrachón Bengoa.-Carta abierta, por Mauricio.—La ermita huertana de Allende el Río.—El agua y el árbol, preseas de Palencia.—Ingenuas tradiciones de las funciones en los pueblos palentinos.—El Castillo en medio de la llanura.—Las Diputaciones bajo el nuevo régimen de Administración local. — El progreso de Palencia, por A. G. B.

Avaloran el folleto, numerosas y bellísimas fotografaís a gran tamaño y dibujos.

Tómbola de Caridad de Acción Católica

A medida que avanzan los días, vamos recibiendo mayores pruebas de la estimación por nuestras obras de A. C. y de garantía para el éxito de la tómbola.

Nos han enviado y agradecemos profundamente, los regalos a los señores siguientes:

Don Enrique Rodríguez, un jarrón de china.

Don Carlos Jáuregui, florero de cristal.

Don Fausto Ramírez, una tabaquera.

Don José Pérez y Pérez, un Ave-María.

Don Andrés Silvano, dos cuadros.

Casa Fredy, dos cajas de bombones.

Vda. de Senén Fraile, tres azucareros.

Doña Pilar Muñoz de Rodríguez Salcedo, una muñeca.

Señoritas de Puertas y Puertas, una muñeca.

Señorita Asunción Pérez, una muñeca.

Señorita Josefina Rodríguez, una muñeca.

Señorita Conchita Rodríguez, una muñeca.

Señorita Carmina Rabanal, una muñeca.

Señorita María Moro, jarrón de cristal.

Señorita Carmina Cebrián, una cestilla de manises.

Don Eladio Gallo, un aparato de luz.

Doña Honorata López, vale para una permanente de peluquería.

Hemos recibido también algunos donativos en metálico. Dios se lo pague a todos.

Los Consejos Femeninos de A. C.

DIPUTACION

ASUNTO TELEFONICO

En un diálogo, eutrapélico o real, sin duda bien intencionado aunque tal vez inoportuno, publicado el martes en este periódico con el título "¡Ahora es la ocasión!", se habla del teléfono automático en Palencia.

Se transcribe un recorte de periódico leonés en el que se dice que "La Compañía Telefónica Nacional hace gestiones con el fin de dotar a la ciudad de los Guzmánes de mejores servicios telefónicos que los que actualmente posee". Llama "bienaventurados a los leoneses" y califica de "sueño dorado el que el Ayuntamiento de León ha apoyado con el mayor entusiasmo y diligencia la iniciativa encaminada a construir un nuevo edificio de cuatro plantas y amplia base en que se instalará una nueva Central, cuya potencia será muy superior a la actual instalación".

En cambio los palentinos —continúa escribiendo el dialoguista— "seguimos todavía en la época prehistórica en materia telefónica. Yo creo —añade— que tenemos gran parte de culpa: las cosas no vienen llovidas del cielo, y, hasta ahora, lo sumo que se ha hecho ha sido adoptar dos o tres acuerdos y escribir unos cuántos oficios. Eso es todo".

Y después de este enjuiciamiento contra los organismos palentinos, viene el toque a rebato—eco de chinchín populachero— pidiendo la "movilización de todas las fuerzas vivas de la capital para realizar las gestiones en pro de la instalación del teléfono automático, cuyo éxito depende de la fuerza y resolución con que se hagan". Recuerda el episodio de la concesión del automático en julio de 1936 y el fracaso al estallar el Movimiento, y termina invocando "la necesidad de una campaña intensa y unánime de todos los organismos y fuerzas vivas de la capital y provincia para conseguir en el más breve plazo posible la instalación del teléfono automático en Palencia."

Conviene contestar a este diálogo, al parecer eutrófico, pero injusto en sus apreciaciones para los organismos provinciales palentinos, para que queden en su punto el dialoguista-censor y las entidades encubiertamente censuradas; y lo hace el presidente de la Diputación —en ausencia del señor Gobernador civil propietario, que lleva personal y eficazmente el asunto de teléfonos en esta capital y provincia—porque se cree en el deber de informar sobre este asunto. Veamos.

En la Prensa constan las gestiones reiteradas, movidas e insistentes de la Cámara de Comercio en pro del teléfono automático. En la Prensa se han recogido los acuerdos y gestiones realizados por la Diputación Provincial cerca de la Telefónica, por medio de representantes personales, para la red provincial y el automático. Y en la Prensa se ha publicado el acuerdo del Ayuntamiento relacionado con la apertura de una calle para habilitar un solar para edificio propio de la Telefónica en Palencia. El señor Gobernador civil propietario, que conoce por haberlo vivido, el episodio del automático concedido a Palencia en julio de 1936 y cuyo fracaso no fué debido a lo que insinúa el dialoguista, lleva personalmente y hasta el presente, de modo eficaz, las gestiones precisas para el nuevo edificio de la Telefónica e instalación del automático en la capital.

Estos hechos reales no pueden enjuiciarse diciendo que no se ha hecho nada por los organismos en pro del automático en Palencia. Puede decirse que hasta el presente no dieron resultado, pero el acierto o fracaso no acusan negligencia, abandono o descuido en el asunto.

Con una Compañía Telefónica, omnipotente, que se niega en absoluto a la conversación o diálogo sobre instalación provincial varias veces, rechazando ofrecimientos completos de cable y trabajo de algunos pueblos para su teléfono, ¿qué cabe hacer a los organismos provinciales?, ¿la campaña intensa y unánime de todos los organismos y fuerzas vivas de la capital y provincia, cuyo éxito depende de la fuerza y resolución con que se haga? ¿Campaña, dónde y cómo? ¿En la Prensa o en el mitin? ¿Y dónde se ha visto la pluma del dialoguista, que censura abandonos de organismos provinciales, arremetiendo contra la injusticia del proceder de la Telefónica ante las gestiones de dichos organismos? Será necesario recordar las horas en que vivimos y tener presentes las circunstancias en que nos hemos movido todos, para evitar ligerezas de pluma y juicios desorientadores.

Conste, pues, que los organismos provinciales a quienes incumbe el deber de velar y procurar la mejora de los servicios de teléfonos en la provincia no han vivido ni viven en el olvido o negligencia. Si los leoneses son bienaventurados porque les va a levantar la Telefónica un edificio y porque el Ayuntamiento de León apoya con el mayor entusiasmo la iniciativa, aquí, en Palencia, también el Ayuntamiento apoya con entusiasmo y diligencia la iniciativa de construir un edificio para la instalación de teléfonos, habiendo ofrecido también su ayuda el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; y si los palentinos no llegan a ser por eso bienaventurados, tampoco creo que puedan ser culpables por lo otro.

Las cosas en su punto, y con un poquito más de información periodística se hubiera desarrollado el diálogo en forma mas justa para los organismos provinciales de Palencia.

El Presidente

SESION ORDINARIA.—El próximo martes 28, celebrará sesión ordinaria la Gestora Provincial, si se reune suficiente número de vocales, y en caso contrario, al día siguiente.

FOLLETO.—Una importante entidad de Barcelona remite al señor Presidente un folleto explicativo de la labor realizada por la misma en los servicios de aguas que tanto afectan a la salud pública.

SUBSIDIO DE ESCOLARIDAD

Se concede para que no se interrumpa la educación profesional y técnica de aquellos beneficiarios del Subsidio de Orfandad, que al cumplir catorce años cesen de percibir este beneficio.

En las Delegaciones del Instituto Nacional de Previsión, informarán ampliamente sobre este subsidio.

ESCENARIOS Y PANTALLAS

La temporada de Ferias en el Principal

Tres formidables Compañías y diez sensacionales estrenos

Existe gran expectación entre los aficionados al teatro selecto y bueno, por la gran temporada que la Empresa del Principal ofrecerá a su público en las próximas Ferias de San Antolín.

Puede decirse que los verdaderos festejos, los que atraerán al público en nuestras próximas fiestas, serán los magníficos espectáculos que desfilarán por el escenario de nuestro principal coliseo, los cuales, por su alta categoría, su variedad y por el clamoroso éxito que están logrando en todas las poblaciones, congregarán a diario en esta simpática y tradicional sala, a todos los amantes de lo bueno y lo selecto.

La temporada, como en años anteriores, dará comienzo el próximo martes, día 28, fecha en que hará su presentación la incomparable Compañía de Comedias Cómicas del insigne autor teatral, Luis de Vargas de la que son primeras figuras Pepe Orjas, uno de los actores cómicos mejores de nuestros días, y la bella y simpatiquísima Conchita Sánchez, primera actriz, que diariamente triunfa en todos los escenarios. Con ellos, forman otros elementos destacados de la escena, elegidos por el gran director de este conjunto Luis de Vargas, hace que sea una de las Compañías más aplaudidas y solicitadas en nuestros días.

El repertorio de esta Compañía, es verdaderamente atrayente. En su actuación, dará a conocer al público palentino, CUATRO SENSACIONALES ESTRENOS, LAS CUATRO COMEDIAS DE MAYOR EXITO DE LA TEMPORADA y las cuatro exclusivas de esta Compañía, de las que ha hecho una verdadera creación.

Los títulos son los siguientes:

"Mi conquista de anoche", obra estrenada recientemente con triunfo resonante.

"Mi tía Ramona", creación insuperable de Pepe Orjas.

"Los nuevos yernos", del insigne maestro de las Letras don Jacinto Benavente, y "Salón de Te", la comedia de las señoras y para las señoras, que será presentada con lujosos decorados y elegante vestuario, de los más afamados modistos.

Terminada esta primera actuación, que ha de servir como aperitivo, pero aperitivo fuerte, como apreciarán nuestros lectores, llegará la segunda actuación, la sensación de la Feria.

El día 1, será la presentación de la Gran Compañía de Revistas y Operetas del Teatro Maravillas, de Madrid, que por primera vez actuará en nuestra capital, donde existen grandes deseos de admirarla y aplaudirla.

En ella, figuran como principales elementos, la incomparable y simpatiquísima Raquel Rodrigo, estrella de la pantalla y auténtica vedette de la revista; Eduardo Gómez (Gometes), el mejor actor cómico en su género; Eulalia Zazo, la bellísima primera tiple cantante; Ignacio León, Pilar Jiménez, Emilio Guardeño, con otro buen número de figuras destacadas y diez bellísimas bailarinas y veinticuatro vicetiples.

En resumen, una Compañía compl[eta] y acreditada después de seis años de [in]interrumpidas actuaciones, donde t[odo] es perfecto y está previsto, y por lo q[ue] a diario logra los más ruidosos éxi[tos] tanto en Madrid como en las pocas pr[o]vincias que actúa, por su elevado cos[te].

El repertorio es completamente nue[vo] para el público palentino y, por e[llo] todo será novedad y estreno. El de[but] lo hará con la opereta cómica "¡Tabú!" que ha sido representada más de d[os]cientas noches en Madrid por esta Com[pa]ñía con éxito de clamor. "¡Tabú!" será presentada con lujosos decorados y riquísimo vestuario. "¡Tabú!" será a[lgo] sensacional que llenará de admiración al público, pues aseguramos que jam[ás] se vió en nuestra ciudad nada más l[u]joso en decorados y trajes, como se v[erá] en "¡Tabú!", obra en la que toma pa[rte] toda la Compañía.

Seguidamente, "Una mujer imposible", preciosa opereta, que ha sido el éxito d[el] año; "Buscando un millonario", far[sa] cómica que llenó a diario el Teatro Ma[ravillas], de Madrid; "El hombre que la enloquece", en diecisiete fantásticos cu[a]dros y que está siendo aplaudidísim[a] por los públicos del Norte; "Una ru[bia] peligrosa", creación suprema de e[sta] Compañía y otros estrenos de gran éxit[o] que darán a esta temporada lírica el em[paque] y el éxito que a diario log[ra] donde actúa.

La temporada del Maravillas, de Ma[drid] será interesantísima y congrega[rá] a diario a numeroso público en el PRIN[CIPAL], para asistir a este verdadero aco[n]tecimiento artístico.

Cerrará esta brillantísima tempora[da] teatral, la gran Compañía que, dirig[ida] por Fernando Granada, dará a conoc[er] en Palencia la sensacional comedia d[e] Agustín de Foxá, "Baile en Capitanía", obra que ha sido uno de los éxitos m[ás] grandes de nuestro teatro en los últim[os] años. Carlos Lemos y Carmen Villaesp[e]sa, primeras figuras de este conjunto q[ue] tiene en exclusiva esta preciosa comedia, realizan en la misma una creación in[]superable. "Baile en Capitanía", se[rá] presentada en el PRINCIPAL con lo[s] mismos lujosísimos decorados y vestuario que se estrenó en Madrid.

Otra de las comedias que este conjunto estrenará, es la última creación de Lu[is] de Tena, titulada "La escala rota", o[bra] que logró el más lisonjero éxito de es[ta] temporada.

Este es el programa de la temporada en el PRINCIPAL para nuestras fiestas, que como apreciarán nuestros lectores no puede tener mayores alicientes. Se anuncian TRES FORMIDABLES COMPAÑIAS Y DIEZ SENSACIONALES ESTRENOS, los diez éxitos líricos, cómicos y de alta comedia del año.

La temporada es algo excepcional e insuperable, por lo que auguramos a la misma, un éxito artístico y de público, como se merece.

¿QUÉ ES LA "MELODÍA DEL ETER"..? PRONTO V. PODRÁ ADMIRAR ESTA SORPRENDENTE CREACIÓN "PHILIPS"

(Es una publicidad "LAFA")

La vida en la Ciudad

GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR.—Debiendo celebrarse el día 8 del próximo septiembre, en la ciudad de Algeciras, el solemne acto de la inauguración de una ermita, construída en conmemoración y recuerdo a los Gloriosos Caídos de nuestra Marina, lo hago saber por la presente para general conocimiento, y en particular de los deudos o familiares de los caídos, que puedan residir en esta provincia, por si desean acudir y hacer acto de presencia en la mencionada solemnidad.

Palencia, 21 de agosto de 1945.—

El Gobernador civil interino, **Buenaventura Benito Quintero.**

ABASTECIMIENTOS

NECESIDADES PROVINCIALES DE PAJA.—Para general conocimiento se hace público, que cuantos agricultores o ganaderos de esta provincia, precisen cantidades de paja de cereales o de leguminosas, con destino a las atenciones de la alimentación de sus ganados de todas clases, y tengan interés por aprovisionarse con existencias de la provincia, deberán realizar sus compras en la misma hasta fines del próximo mes de octubre, solicitando de esta Delegación de Abastecimientos y Transportes, las correspondientes guías o «cónduces» que deban amparar el transporte de la mercancía desde orígen a destino, en la seguridad de que dichos documentos les será facilitados a vuelta de correo, una vez recibida en este Centro la correspondiente petición del interesado.

Palencia, 22 de agosto de 1945.

El Gobernador civil interino, **Buenaventura Benito Quintero.**

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL.—Funciones a las 8 y 11: «Casado sin casa».

TEATRO ORTEGA.—Función a las 8: «Marinos a la fuerza».

CINE CAPITOL. — Función a las 6: «Yo no me caso» y «Contraespionaje».

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 21 de agosto de 1945.

Premiado con 25 pesetas, el número 835, y con 2'50 pesetas, todos los terminados en 35.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO. — A las 18 de ayer, 700,9.—A las 8 de hoy, 700,8.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 24,6.—Mínima de hoy, 15,8.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, O.—A las 8 de hoy, O.—Lluvia, 3,2.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — Marina Pardo Romero, de Eugenio y Fortunata, Carretera de Valladolid; José Luis Tejero García, de Marcelino y Antolina, Plaza A. Calderón y Julián Valverde Sardina, de Julián y Rosa, Plaza A. Calderón.

ENSEÑANZA

SECCION ADMINISTRATIVA DE SEGUNDA ENSEÑANZA.—Se ha recibido el siguiente telegrama del Director General: «Opositores varones 1944 hayan realizado curso capacitación profesional en escuelas mixtas, cesarán 31 del actual pudiendo obtener escuela carácter provisional en elección se ha de celebrar día 27 de los corrientes, cubriéndose aquellas plazas por maestras opositoras, así como las mixtas de varón que se hallen servidas interinamente».

LETRAS DE LUTO

Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña María del Carmen Vega Fernández, ejemplo de madres cristianas y hacendosas, que se consagró íntegramente a sus actos y oraciones de piedad y al celoso cuidado de su hogar, lo que la hizo acreedora a los afectos y respetos que por todos se la dispensaban. En este día, en que su recuerdo es evocado por sus numerosas amistades, muy de veras renovamos a sus apenados hijos y queridos amigos nuestros, don Saturnino, don Benito, don Julio y señoritas Josefa y Petra Gutiérrez Vega; hija política, doña Natividad Hernández Cardeñosa; nietos, José María y Julio; hermanos, don Julián y doña Daría; hermano político y demás entrañable familia, la expresión de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el descanso eterno del alma de la finada.

—Se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Heraclio Millán Cuesta, acreditado comerciante de Dueñas, que en plena edad prometedora, bajó al sepulcro rodeado del cariño de los suyos y del afecto general de cuantos se honraban con su amistad.

En la triste fecha, reiteramos a su viuda, doña Carmen Méndez Serrano; hijos, Carmina y Juan; padres; padres políticos; hermanos y familia, nuestro sentido pésame.

—Ha entregado su alma a Dios en Villantodrigo, doña Gertrudis Sánchez Diez, virtuosa y caritativa señora, cuyo fallecimiento ha sido muy sentido de todo el vecindario.

Acompañamos en el dolor que les aflige, a su desconsolado esposo, don Diodoro Merino Diez; hijos, don Abilio y don Isaías; hijos políticos, nieto, hermanos, hermanos políticos y demás apreciable familia.

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON HERACLIO MILLAN CUESTA

(DEL COMERCIO)

que falleció en Dueñas, el día 23 de Agosto de 1944

a los 35 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolada esposa, Carmen Méndez Serrano; hijos, Carmina y Juan Manuel; padres, Felipe y María; padres políticos, Restituto y Juliana; hermanos, Isabel, Domiciano, Julia, Sara, María y Manuel; hermanos políticos, tíos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Las misas que se celebren en la iglesia de Santa María de Dueñas, a las diez de la mañana, así como la que se diga en la parroquia de San Miguel, de Palencia, a las ocho y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

POTASAS ESPAÑOLAS S. A. MADRID

MADRID
Apartado, 218
Avda. del Generalísimo, 20
Teléfonos: 66 897-96 y 95

Potasas Españolas, S. A.

Abonos y productos industriales potásicos de las minas y fábricas de:

CARDONA
SURIA
SALLENT

SERVICIO TECNICO GRATUITO:
Análisis de tierra, visita de técnicos, demostraciones prácticas, folletos, establecimientos y entretenimiento de parcelas de ensayo, consultas, etc.

DESTAJO DE OBRAS

La Confederación del Duero, anuncia un concurso público para realizar por destajo de 250.000 pesetas y sucesivos, las obras de «Terminación del Canal del Pisuerga (Trozo 2.º)», cuyo presupuesto total es de 2.540.153,69 pesetas. Anuncio publicado en B. O. de Palencia del día 20 de agosto. Proposiciones hasta el 31 de agosto, en Oficinas Confederación, en León, Salamanca y Valladolid, pudiendo examinarse documentación en la de Valladolid, Mu[ro] número 5.

El Ingeniero Jefe de la 3.ª Sección, **L. Ruiz-Valdepeñas U.**

MOLINOS. — FABRICA DE HARINAS

Grandes existencias de accesorios para estas industrias. PIEDRAS para Molinos, «Francesas», «Artificiales» y del país. Suministros industriales «Mat.» Avenida del General Franco, 8. — VALLADOLID

«Anuncio»

Junta Provincial de Carburantes Líquidos de Palencia

INSTRUCCIONES PARA LA RETIRADA DE CUPOS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1945.-Como en meses anteriores y en los días que más adelante se señalan, todos los usuarios de Tarjetas de Aprovisionamiento de Carburantes, se presentarán con las correspondientes Tarjetas en las oficinas de esta Junta Provincial (Casino de Palencia) durante las horas de diez a doce y media, para que les sean despachadas. Dos horas después de entregada la Tarjeta, en dichas oficinas, se pasarán por la agencia de CAMPSA (Burgos, número 2), donde les será devuelta la Tarjeta juntamente con los tickets del cupo del mes de septiembre.

Los días de presentación en las oficinas de la Junta Provincial para el despacho y retirada de los cupos del mes de septiembre, serán los siguientes:

Días 27 y 28 de agosto, Tarjetas «J»; días 29 y 30, Tarjetas «E» y «H»; días 31 de agosto al 4 de septiembre, Tarjetas «A»; días 5 al 8 de septiembre, Tarjetas «G»; días 10 y 11, Tarjetas «I».

Los días del 12 al 20, las Tarjetas no presentadas en las fechas señaladas.

NOTA IMPORTANTE.—Por orden de la Comisaría de Carburantes Líquidos, se establece que las entregas de cupos fijos, terminarán definitivamente el día 20 de cada mes, y si éste es día festivo, el día 19, hasta cuyo día se entregará la totalidad de los cupos, en el bien entendido que, a partir de dicha fecha, quedará suprimida esta clase de entregas, sin perjuicio de que al siguiente mes se considere como no extraído el cupo a los efectos de la correspondiente sanción.

La Comisaría de Carburantes Líquidos prorroga durante el mes de septiembre la autorización concedida a los poseedores de Tarjetas clase «A», para poder retirar el cupo de septiembre en cualquier agencia de España. Los cupos de esta clase de Tarjetas son los mismos que regían en el mes de agosto.

Palencia 22 de agosto de 1945.—El Gobernador civil, presidente, p. a., *Aurelio Ramírez.*

CAMION PARA MADRID

admite carga para seis toneladas

PREFERIBLE MUEBLES

Avisos: Teléfonos, 522 y 317

LABRADORES

Abonad vuestros campos con

ABONOS CABAÑERO, S. L.

Central: ALICANTE — Sucursal: VENTA DE BAÑOS

Pedidos, a Subdirección, Plaza Mayor, 5, 2.º

SINDICATO NACIONAL DEL ESPECTACULO

CONCURSO DE PELICULAS

Madrid.—El Sindicato Nacional del Espectáculo, ha hecho pública una nota en la que recuerda que el plazo de presentación de películas para tomar parte en el Concurso del presente año, finaliza el 31 del corriente. También se hace saber que los premios del referido concurso han sido ampliados en dos de 250.000 pesetas. Los premios de son los siguientes: Para películas de largo metraje, dos de 400.000 pesetas y seis de 250.000. Para películas de corto metraje, seis de de 20.000 y tres de 10.000.—Cifra.

Comisaría de Recursos de la Zona Norte

INSPECCION PROVINCIAL DE PALENCIA

Se pone en conocimiento del público, que la totalidad del racionamiento de patatas correspondiente al día 11 del actual, anunciado a cuatro kilos por persona, se halla a disposición del mismo, en las tiendas detallistas.

Palencia, 21 de agosto de 1945.

El Inspector provincial, **Manuel Bueno.**

M.C.D.2022

La Vida en la Provincia

Las próximas fiestas de San Luis, en Alar y de Santa Rosa, en Venta de Baños

VENTA DE BAÑOS

LAS FIESTAS DE SANTA ROSA DE LIMA.—Han comenzado a circular los programas anunciadores de las extraordinaris fiestas, religiosas y profanas, que en honor de la patrona del pueblo, Santa Rosa de Lima, ha organizado el Ayuntamiento, con la ayuda eficaz de valiosos elementos del comercio de esta villa.

Por lo que hemos leído este año están dispuestos a echar la casa por la ventana, como vulgarmente se dice.

La parte religiosa consta de misa solemne con sermón, a cargo del Excelentísimo y Rvdmo. Sr. Dr. Don Francisco Javier Lauzurica y Torralba, Obispo de la diócesis, que quiere honrarnos con su presencia, dando con ella más realce a la fiesta; la tradicional procesión de la santa por las calles de la población para finalizar con la Salve popular.

En festejos populares hay para satisfacer los gustos más exigentes. Carrera ciclista local, con valiosos premios; partidos de pelota a mano, por jugadores de primera fila; tiro al plato, en el que lucirán sus habilidades los mejores tiradores de la localidad; partido de fútbol entre un formidable equipo de Educación y Descanso de Palencia y una selección de los equipos locales, disputándose en este como en el de pelota, unas magníficas copas; conciertos, verbenas, música y alegría a todo pasto: fuegos artificiales, etc. etc.

Nos hemos dejado deliberadamente para lo último las tres grandes corridas, organizadas a base de los afamados novilleros palentinos, Juanito García «Valerito» y Alvaro «Alvarito», que con los aficionados locales se las entenderán con el bravo ganado de don Luis Martín, del campo de Valladolid. Estos festivales taurinos tendrán lugar los días 26, 30 y 31 de los corrientes, a las 6'30 de la tarde, y por los alicientes que los mismos ofrecen es de esperar una enorme concurrencia de forasteros, sobre todo de Palencia y de los pueblos limítrofes.

Tenemos la seguridad de que los que nos honren con su visita, no se aburrirán por falta material de tiempo, y sólo deseamos que el tiempo los acompañe, para demostrarles la hidalguía de nuestro pueblo.

El Corresponsal

ASTUDILLO

EL CANAL DE AGUILAR.—Sirvan estas líneas de acuse de recibo a las múltiples comunicaciones recibidas sobre el silencio mantenido por esta corresponsalía de «EL DIARIO-DIA», en un asunto de tanta importancia para la zona comprendida desde Aguilar de Campóo; mejor dicho, desde Herrera de Pisuerga hasta finalizar el término municipal de Astudillo. Aunque en todas las obras de fuste es muy conveniente crear ambiente para hacerlas simpáticas y pronta su realización: en esta nos consta de una manera positiva que todas las personalidades que tienen intervención oficial lo ven con la máxima simpatía y tienen la mejor disposición para simplificar los trámites protocolarios y ponerlo en plano inmediato de ejecución de las obras.

Aparte de las ventajas materiales que reportaría a los pagos afectados es sobre todo una obra social, de necesidad inmediata en este invierno, tan largo y tan interrogante por la mala cosecha obtenida precisamente en toda la zona que comprende el canal y acequias estudiadas en el proyecto.

Pocas obras, como estas tienen tanta probabilidad de ejecución inmediata, ya que su estudio completo data de muchos años y si no hubiera sido por las circunstancias extraordinarias que han pesado sobre la Patria a estas fechas ya hubiera estado realizado este proyecto, que tanto beneficiará a los pueblos de Palencia.

LAS FERIAS.—Parecía una deferencia de «EL DIARIO-DIA» comentar con entusiasmo los programas de ferias y fiestas de varios pueblos importantes de nuestra provincia. Pero aquel apunte ha tenido plena confirmación en Cervera, cuyos vecinos han echado «la casa por la ventana».

Seguramente los demás pueblos no irán a la zaga. Me figuro a los devotos de San Bartolo, después de venerar a su Patrono, correr tras las vaquillas. Y Astudillo ¿se quedará rezagado?

Sin que sea acicatear el astudillanismo del actual teniente de alcalde, en funciones de alcalde, ya que conocemos su cariño por el pueblo, bueno será manifestarle que los vecinos amantes del programa local están a su disposición para ayudarle si es que los precisa, que le sobran arranques y entusiasmos, ayudado por la Corporación para confeccionar un programa para nuestra Feria Grande, que nos deje satisfechos y asombrados.

El Corresponsal

ALAR DEL REY

LAS FIESTAS DE SAN LUIS.—Organizadas por el Ayuntamiento se celebrarán durante los días 24, 25 y 26 próximos las tradicionales fiestas de San Luis.

El programa confeccionado es muy atrayente. Los principales festejos serán amenizados por la Banda Municipal de Música, de Palencia, que dirige el Maestro Moro. Habrá romerías, fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad, concursos cómicodeportivos y verbenas que en Alar revisten inusitado esplendor.

Se anuncia para el día 26 una misa de campaña que será presidida por las autoridades y jerarquías provinciales y locales con asistencia de los productores agrícolas de la comarca, entre los que será distribuído medio millón de pesetas en concepto de pago de Subsidios Familiares.

En este mismo día tendrá lugar una magna concentración de organizaciones de F. E. T. y Centurias de Franco.

Han comenzado a circular los programas anunciadores de estas fiestas, en las que además de reunir tantos alicientes, tienen la categoría de indispensables por ser Alar y sus mercados de excepcional importancia en la comarca norteña palentina.

Los astilleros españoles entregan tres nuevos buques

Han realizado sus pruebas de mar con resultado satisfactorio tres nuevas unidades construídas en los astilleros nacionales y que vienen a incrementar la Marina mercante española. Se trata del bacaladero «Vendaval», del frutero «Tajo» y del petrolero «Campante».

El primero de ellos es el cuarto buque de una serie de seis bacaladeros encargados por la Pysbe (Pesquerías y Secaderos de Bacalao de España) a la Factoría que en Bilbao tiene la Sociedad Española de Construcción Naval. Sus características principales son: eslora, 65'58 metros; manga, 10'85 metros; registro bruto, 1359 toneladas y velocidad a media carga, 10'5 millas hora. Los tres buques de esta misma serie ya entregados, lo fueron durante el último semestre llamándose «Mareiro», «Tifón» y «Aquilón», y se hallan realizando en estos momentos su primera campaña de pesca en aguas de Terranova. Los «Alisio» y «Tornado», unidades restantes de la referida serie se encuentran terminados y proceden en estos días a iniciar su período de pruebas antes de ser entregados. Todos ellos han sido construídos totalmente en España, incluso sus elementos propulsores, respondiendo a un tipo muy logrado y siendo su proyecto el fruto de la experiencia alcanzada en dicha industria por las compañías españolas que en los últimos veinte años se dedican a la pesca del bacalao. Como detalle de sus posibilidades puede señalarse que cada uno de estos buques dispone de una capacidad de bodegas de 11175 m. cúbicos para el almacenamiento de la pesca y de elementos apropiados para la destilación del aceite de hígado de bacalao que luego almacenan en un tanque de 20 toneladas.

El frutero «Tajo», construído asimismo en Bilbao, es la segunda unidad de un grupo de cinco buques iguales encargados por las compañías Marítima y Frutera y Naviera de Exportación Agrícola. Se encuentran destinados a explotar el tráfico frutero de exportación, especialmente el de las islas Canarias, teniendo un arqueo bruto de 2.780 toneladas y hallándose propulsados por una máquina moderna de vapor recalentado de alta presión, que les permite alcanzar una velocidad de once nudos. Se trata asimismo de un tipo de buque muy estudiado y de explotación económica que les permitirá competir con los barcos extranjeros en el tráfico de frutas, cuando el transporte marítimo se normalice y exista mayor abundancia de buques. Buena prueba de la excelencia de este tipo de barco para el tráfico a que se le destina, es que actualmente se construyen en los astilleros nacionales 23 unidades de las mismas características.

En cuanto al petrolero «Campante» es idéntico el «Calvo Sotelo» ya en servicio y al «Campeón» botado al agua no hace muchos meses en Valencia. El «Campante» ha sido construído en los astilleros de Matagorda (Cádiz), siendo sus características principales: eslora, 140'2 metros; manga, 18'9 metros; puntal, 1045; peso muerto 10900 toneladas, registro bruto 8170 toneladas y desplazamiento en máxima carga 16335 toneladas. Para su propulsión cuenta con dos motores Diesel de 2100 HP. cada uno, construídos en Sestao (Bilbao), que le permiten alcanzar una velocidad máxima de 12'7 nudos.

A pesar de las enormes dificultades con que tropieza la industria naval para desenvolverse, a causa de las excepcionales circunstancias que atravesamos, los nuevos buques van saliendo de los astilleros. El ritmo de sus entregas es más lento de lo que armadores y constructores desearían, pero es preciso reconocer que las restricciones en los suministros de flúido eléctrico, acero, carbón y otras materias primas, impuestas por el momento presente, frenen forzosamente los mejores deseos y las más activas iniciativas. Sin embargo, ya ha comenzado a recogerse el fruto palpable de la dura y oscura labor de cinco años de trabajo en los astilleros, bajo el signo de la paz interior y de una política protectora y fomentadora de las construcciones navales. Ahí están esos tres buques que suman doce mil toneladas de registro bruto, como buena prueba de ello.

Enrique BEJARANO

GUIA MEDICA

JOSE ESCAPA LEAL
Especialista de la Casa Salud de Valdecilla, de Garganta, Nariz y Oídos
Reanuda su consulta, hasta el día 30
CARRION DE LOS CONDES

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA
Suspende la consulta hasta el día 26

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
MAYOR PRAL., 28

DR. SAHAGUN
Suspende su consulta hasta el día 2 de Septiembre

JULIO PASTOR
MEDICINA INTERNA
Rayos X — Onda corta
Berruguete, 8 y 10, 2.º - Telf., 518
(Detrás de la Plaza de Abastos)
Reanuda su consulta

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º
(Junto a la Plaza de Toros)

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º - Telf., 481
REANUDA SU CONSULTA

J. ROMAN BAQUERIN
SUSPENDE LA CONSULTA HASTA EL DIA 30 DE AGOSTO

✝

LA SEÑORA

DOÑA GERTRUDIS SANCHEZ DIEZ

descansó en el Señor, en Villantodrigo,
el día 18 de Agosto de 1945
a los 69 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y
la bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Diodoro Merino Diez; hijos, Abilia e Isaías; hijos políticos, Atilano Meléndez y Leonides Diez; nieto, Isaías Merino Diez; hermanos, Gregoria, Pedro y Amelia; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Vinos y frutas para Norteamérica

Cádiz, 22.— Para tomar importante cargamento de vinos y frutas ha llegado procedente de varios puertos de levante, el vapor norteamericano «Eugene Sield» que zarpará dentro de pocos días rumbo a. Nueva York.

La motonave «Ciudad de Alicante» ha llegado procedente de Canarias con pasaje, carga y correspondencia.

Hoy por la tarde marchará hacia Sevilla.—Cifra.

ALGO SOBRE LA BOMBA ATOMICA

¿Conoce usted la maravillosa constitución del átomo?

Cada átomo se parece a nuestro sistema solar, en cuyo centro está el sol y a cuyo alrededor giran los planetas

Aprovechamos la curiosidad que ha despertado la «bomba atómica» para divulgar unos conceptos fundamentales y sencillos sobre la física del átomo, con que, nuestros paisanos que no hayan estudiado estas cosas, entrevean esa filigrana divina, ese mundo «infinitamente» pequeño por sus dimensiones e infinitamente grande por su belleza en cuanto reflejo de la Sabiduría infinita.

Imaginemos, por ejemplo, una pequeñísima cantidad de yeso, un polvillo impalpable que apenas se vea. ¿Es esa la menor cantidad posible de yeso? A cualquiera se le ocurre que no, porque por un procedimiento u otro o por lo menos con la imaginación podríamos partirlo por la mitad y obtener así un polvillo de yeso, una partícula, aún más pequeña. Y continuando la división, siquiera in mente, de esta tenue particulita obtendríamos otra más fina y otra más fina aún y así sucesivamente. ¿Pero hasta dónde? ¿Es que no hay un límite para esta división? ¿Es que podemos proseguirla indefinidamente? La imaginación misma nos falla, porque no podemos figurarnos este proceso repetido indefinidamente y que repugna a nuestra razón. La física contesta categóricamente así: Là menor cantidad posible de yeso es una partícula pequeña, pequeñísima, pero real, no infinitamente pequeña, cuyo peso y tamaño conocen los físicos con gran exactitud: es la molécula de yeso. Todas las moléculas de yeso son iguales y en el polvillo más tenue hay miles y miles de ellas.

Lo mismo que hemos dicho del yeso podíamos decir del agua pura o de la sal común o del alcohol o de cualquier substancia de las que los químicos llaman «especies químicas». (La madera, el vino, el pan, la carne, el aire, etc. no son especies químicas, sino mezclas de éstas).

Así, pues, el agua pura, el alcohol puro, la sal común, el oxígeno, el bicarbonato y todas las especies químicas están formadas por moléculas. Y todas las moléculas pertenecientes a una especie química son iguales entre sí, pero distintas de las moléculas de otra especie química.

Ahora bien: Estas moléculas ¿son indivisibles o están compuestas por algo más simple? También a esta pregunta contesta la física con toda seguridad: Las moléculas están compuestas de átomos, los cuales átomos son de noventa clases distintas, de suerte que agrupándose algunos de ellos en número o en clase diferentes originan las infinitas clases de moléculas existentes y posibles. Así, por ejemplo y para fijar ideas, volvamos al yeso (yeso no cocido): Una molécula de yeso está integrada por doce átomos uno de los cuales es de azufre, seis de oxígeno, cuatro de oxígeno y uno de calcio. De ahí que como decía antes, la molécula es la menor porción de yeso que puede existir, ya que si ésta se fracciona obtendríamos los doce átomos sueltos o formando agrupaciones distintas del yeso.

He dicho que existen noventa clases de átomos en la Naturaleza (más exactamente noventa y dos), que corresponden a otras tantas substancias llamadas «elementos» por los químicos. Elementos conocidos por todos son por ejemplo: el azufre, el hierro, el plomo, el mercurio, el oxígeno, el iodo, etcétera, etc., y también el radio y el uranio de los cuales se oye tanto hablar estos días. Estos elementos están formados por moléculas y éstas por uno o varios átomos, los cuales son todos iguales si pertenecen a un sólo elemento, pero distintos si pertenecen a distintos elementos.

Resumiendo diremos: Todos los cuerpos están formados por moléculas y éstas por átomos y en toda la Naturaleza sólo existen noventa clases de substancias diferentes, que son los elementos, de cuyas combinaciones se originan todos los cuerpos que vemos.

¿Y cómo es un átomo? Ya digo que hay noventa clases de ellos, pero todos tienen constitución análoga, aunque unos muy sencillos y otros muy complejos. Podemos decir que cada átomo se parece a nuestro sistema solar en cuyo centro está el Sol y a cuyo alrededor giran los planetas desde Mercurio, que gira próximo al Sol, hasta Neptuno que está muy alejado. Así también el átomo tiene un centro o núcleo alrededor del cual giran a velocidades fantásticas unos compusculitos llamados electrones, unos próximos y otros alejados del núcleo, formando capas que lo envuelven como las hojas de la cebolla envuelven a la yemita interior.

El átomo más sencillo, que es el de hidrógeno, tiene un solo electrón girando alrededor del núcleo. El carbono, por ejemplo, tiene seis, el oxígeno ocho, el azufre dieciséis, el hierro veintiséis, el plomo ochenta y dos, el radio ochenta y ocho y el uranio (que es el más complicado) tiene noventa y dos electrones en su corteza.

Estos electrones son corpúsculos eléctricos, cargas eléctricas puras, libres, cosa difícil de imaginar, porque nosotros siempre hemos «visto» la electricidad conducida por hilos de cobre y no nos la imaginamos suelta. Quedamos, pues, en que la corteza de todos los átomos está formada por capas de electrones.

¿Y el núcleo? El núcleo es como si dijéramos la pepita del átomo, y su constitución varía según varíe la corteza. En primer lugar su tamaño es pequeñísimo con relación al tamaño del átomo, de tal suerte que si éste fuese tan grande como una catedral su núcleo sería como una cereza.

En segundo lugar, en el núcleo está toda la masa (y por lo tanto todo el peso) del átomo, ya que los electrones de la corteza no tienen peso.

De dos clases de corpúsculos se componen todos los núcleos: de neutrones y de positrones. Estos nombres tan extraños quieren decir lo siguiente: Neutrones son gránulos de materia sin carga eléctrica, y positrones son gránulos de electricidad libre, igual exactamente que los electrones de la corteza, pero de signo opuesto. Los positrones del núcleo atraen a los electrones de la corteza como el Sol atrae a los planetas, estableciéndose un equilibrio en el giro rapidísimo, de forma que ni los planetas se precipitan sobre el Sol, ni los electrones sobre el núcleo.

El núcleo más sencillo, que es de hidrógeno, tiene un solo neutrón y un positrón unidos. El núcleo de carbono tiene doce neutrones y seis positrones; el de oxígeno dieciséis neutrones y ocho positrones; el de hierro cincuenta y seis neutrones y veintiséis positrones; el de plomo doscientos siete neutrones y ochenta y dos positrones; el de radio doscientos veintiséis neutrones y ochenta y ocho positrones, y el núcleo de uranio, que es el más complicado, tiene doscientos treinta y ocho neutrones y noventa y dos positrones.

Esa es, en líneas muy generales, la constitución de los átomos, que algunos de mis lectores pondrán en cuarentena; porque ¿cómo es posible saber nada de ese mundo infinitamente pequeño que no se puede ver ni con el microscopio más potente? Y sin embargo, los físicos conocen las dimensiones y el peso de los átomos y hasta el detalle de su afiligranada constitución con una exactitud pasmosa. Durante los últimos veinticinco años legiones de físicos han trabajado sobre este intrincado asunto perfectamente inútil al parecer, rivalizando ingleses, americanos, alemanes y franceses principalmente, porque en este asunto, como en todos, la ciencia es obra de colaboración de todos los sabios del mundo.

AURELIO DE LA FUENTE
Catedrático de Física y Química del Instituto Nacional de Lugo

(Continuará mañana).

Subasta voluntaria

Se sacan a subasta en pliego cerrado, las siguientes fincas, sitas en Aguilar de Campóo, propias de don Luis de los Ríos y Ulloa-Pereira, procedentes de la herencia de doña Isabel de los Ríos:

Primera: Tierra al sitio Juego de Pelota, de una hectárea y ochenta y dos áreas.

Segunda: Tierra en La Vega, de nueve hectáreas.

Tercera: Era al convento de Santa Clara, que es la primera al bajar del Puente.

La apertura de los pliegos tendrá lugar a las doce horas del día 14 de septiembre, en la Notaría de Reinosa, donde hasta entonces estarán de manifiesto el título y las condiciones, bajo las que se celebrará dicha subasta.

TRACTORES "DEERING"
MUGICA, ARELLANO Y COMPAÑIA, S. A.
PAMPLONA
SUCURSAL DE PALENCIA
Calle Mayor, número 14

CARTEL de la FALANGE

Sindicato de Alimentación y P. Coloniales

A LOS INDUSTRIALES ENCUADRADOS EN ESTE SINDICATO.

PRECIOS DEL ARROZ.—El "B. O. del E." del día 6 de los corrientes, publica Orden de 4 de agosto de 1945, por la que se fijan los precios del arroz y se regula la campaña arrocera de 1945-46.

Pueden interesar los industriales que lo desen, afectos a este Sindicato, cualquiera de los párrafos del texto de dicha Orden que les interese sobre precios corrientes en las diferentes Zonas Productoras y de las distintas clases de arroz.

PRECIOS DE LA PATATA EN LAS PROVINCIAS DE LA COMISARIA DE RECURSOS DE LA ZONA NORTE.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha publicado circular número 531, por la que se rectifican los precios sobre vagón a bordo de la patata en las provincias pertenecientes a la Comisaría de Recursos de la Zona Norte, y cuya disposición afecta a toda la clase de este tubérculo sobre vagón, mayor a detall, venta al público, precio en campo y precio al consumidor, gastos e impuestos incluídos en los diferentes períodos que se señalan y según sea la provincia productora o deficitaria.

PLAZO PARA LA VENTA DE QUESO. —El "B. O. del E.", de fecha 30 del pasado mes, publica circular número 534, por la que se amplía el contenido del artículo cuarto de la número 528 de la Comisaría General, en el sentido de conceder un plazo de transición para que los industriales y comerciantes del ramo puedan dar salida a determinados cupos de queso.

Todos los industriales que interesen datos sobre el contenido de lo epigrafiado que se dispone, pueden dirigirse a este Sindicato de Alimentación—Servicio de Información—en demanda de las aclaraciones que directamente les pueda afectar.

Pos Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia 21 de agosto de 1945.

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA DIEZ PALABRAS, TRES PESETAS, CADA PALABRA M AS, VEINTE CENTIMOS

«NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA»

ARADOS, cultivadores. Gradas o arañas. Pulverizadores para escarabajo patata. Almacenes Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDEN 4 vacas lecheras, en Población de Campos. Fortunato Ordóñez.

SE VENDEN 330 corderos y corderas gordos. Para tratar, con Felipe López. En Mazuelas de Valdavia.

CASA, se vende, calle Estrada, número 13. Para tratar, en la misma.

SE VENDE carro violo con su aparejada. Para tratar, con Darío Palacios, Grijota.

SE VENDEN cerdos al destete y media ceba, en Calzada de los Molinos. Facundo Cantero.

SE VENDE paja de trigo y cebada buena. Domiciano Borro. Villamediana.

PERDIDA documentación, el viernes, desde calle Santiago a Colón, a nombre Isaac Rodríguez. Entregar, cantina Evencio. Puente Mayor, donde se gratificará.

VENDO casa barata, calle Mayor. Raimunda González. Grijota.

COMPRO envases para mosaicos, de 20 x 20. Apartado, 76.

SE NECESITA sirvienta de 35 a 40 años. Inútil presentarse sin buenas referencias. Silvino Mota. Villalobón.

OFRECESE oficial zapatero, buenas referencias. Referirse, Marcilla de Campos. Epifanio Gallego.

VENDO 300 cántaros de vino clarete. En Husillos. Marcelo Aragón.

TRITURADOR, vendo, «Gruber», para dos caballos. «Centro de Belleza». Mayor, 73.

ABONOS «Meden». Esta firma, cuya garantía es absoluta, te ofrece sus compuestos. Depositario, Mariano Alvarez. Colón, 16. Palencia.

SE VENDE armario, biblioteca, dos biombos y gabardina nueva, para niño de 13 a 14 años. Informes, Colón, 32, 2.º, derecha.

SE VENDEN maderas de derribos, de 6 metros; puertas, cocina, escaleras. Santo Domingo, 19.

FARMACIA. Vendo en Valladolid. Informará, Francisca Calle. Juan Mambrilla, 22.

ALTERNADORES y motores de explosión en cualquier potencia, compraría. ELU. Teléfono, 23. Durango.

SE NECESITA dependiente de barbería. Aurelio León. Torquemada. Palencia.

AUTOMOVILISTAS
Si desean comprar, vender o cambiar su coche o camión, acudan a nuestro Negociado de Automóviles y encontrará la solución.
AGENCIA CASTILLA

TURISMO, servicio público, «Chevrolet», 6 cilindros, documentación corriente, muy buen estado, se vende. Informes, Agencia Castilla.

TURISMO, «Buick», servicio público, corriente documentación, en perfecto estado, se vende. Informes: Agencia Castilla.

«D. K. W.», se vende, perfecto estado funcionamiento, con documentación servicio público. Informes: Agencia Castilla.

«HISPANO» moderno, camión, como nuevo, ruedas a estrenar, se vende. Informes: Agencia Castilla.

VENDO caballo árabe, montado y enganchado, condiciones inmejorables. Facilidades pago. Dirigirse, Antonio Rodríguez. Herrera de Pisuerga.

SE VENDEN 120 cántaros de vino de cosecha. En Villovieco. Tratar, con Vda. Cándido Garrachón.

VENDESE mesa escritorio. Se admiten dos pupilos como en familia, preferible dos amigos. Casas Tarazona, entresuelo, B. Pabellón, B.

SE OFRECE ama de cría, casada, 33 años, leche de 5 días. Dirigirse, Evaristo Matía. Torremormojón.

SE VENDEN 425 carneros. Tratar, Porfirio Renedo. Congosto de Valdavia.

SE VENDE casa para industria y labranza. Tratar, Leoncio Romero. Grijota.

VENDO casa barata, veinte mil pesetas. Notaría don Alfonso Hervella. Palencia.

SE VENDE un cerdo de 2 a 3 arrobas, en Villalobón. Silvino Mota.

GRAN Cerámica, moción eléctrica, véndese por falta salud dueño, facilidades pago. Tratar personalmente. Enrique Medina. San Mamés de Campos.

VENDO: fábrica de harinas, salto propio, 11.000 kilos molturación. Molino de piensos y Central eléctrica, suministrando luz a nueve pueblos, próxima a Rioseco. Informes: Mariano Mateo, Plaza de los Arcos, número 2. Valladolid.

SE NECESITA oficial carpintero, bien impuesto en el oficio. Dirigirse, a Saturnino Lucía. Alar del Rey (Palencia).

CORTA DE ROBLE, se vende en el Monte Sotavellanos, 5 kilómetros estación Herrera de Pisuerga (Palencia). Para verla y tratar, en la misma finca.

GRUPO eléctrico para alumbrado finca de campo, deseo comprar. Escribir, Apartado 592. Bilbao.

VENDO pollos y pollas grandes. Vicente Gato. Carcavilla.

Incendio en la Electromecánica de Córdoba

LAS PERDIDAS ASCIENDEN A VARIOS MILLONES DE PESETAS

Córdoba, 22.—Alrededor de las once y media de la noche ha sido localizado el fuego de la Sociedad Electromecánica. Las llamas han destruído por completo la nave del almacén general, donde había grandes cantidades de productos químicos.

Las pérdidas se calculan en varios millones de pesetas. Los bomberos continúan activamente los trabajos de extinción para evitar que se propague el fuego a otras dependencias de la fábrica.

Durante los trabajos de extinción, en los que han intervenido los obreros de la fábrica, uno de los empleados, llamado Juan Navarro, de cuarenta años, que estaba subido a uno de los tejados, tuvo la desgracia de caer, ocasionándose heridas de carácter gravísimo.

En las inmediaciones del edificio siniestrado hay gran cantidad de público. Las fuerzas de la Guardia civil cuidan del orden.—Cifra.

SE NECESITA ama de cría para criar en casa los padres. Trifiano Sanz, en Cevico Navero.

M.C.D.2022

Gran Bretaña condena las elecciones búlgaras

No reconocerá al Gobierno que se forme

Londres, 22.—El Foreing Office ha publicado esta noche el texto de la comunicación que fué entregada hoy al primer ministro búlgaro por el representante político del Gobierno británico en Sofía, Houston Boswall.

El Gobierno de Su Majestad—dice la comunicación, —ha sometido a consideración la anunciada intención del Gobierno búlgaro de celebrar elecciones generales en un próximo futuro, en tanto que el Gobierno de Su Majestad acogería favorablemente unas elecciones que dieran una plena y libre oportunidad para la expresión de las opiniones del pueblo búlgaro, no puede aceptar que tal oportunidad vaya a ser ofrecida por las elecciones que se celebren con la ley electoral actual de Bulgaria y en las condiciones que ahora prevalecen en el país. Considera que la contextura de esta ley está hecha en ventaja del Gobierno actualmente en el Poder y en desventaja de sus adversarios. Las más recientes concesiones hechas, son prueba de que la libertad de expresión fué negada previamente a la oposición y el Gobierno británico no puede tener confianza en que estas tardías concesiones sean en forma alguna adecuadas. Ha recibido también informes recientes, que considera dignos de crédito, de que se han hecho persistentes esfuerzos para intimidar a los partidarios de la oposición y para influir a los votantes en forma totalmente contraria a los principios democráticos.

He recibido las instrucciones precisas para informar que el Gobierno británico no podrá reconocer como democrático ni representativo, cualquier Gobierno búlgaro, formado como resultado de las elecciones celebradas en estas condiciones».—Efe.

Churchill interpelará al Ministro de Hacienda de su país

SOBRE LOS CONTROLES DE INVERSION EN LOS NEGOCIOS PARTICULARES

Londres, 22.—Winston Churchill interpelará el jueves al ministro de Hacienda en la Cámara de los Comunes acerca del alcance del párrafo del discurso de la Corona, relativo a los controles de inversión en los negocios particulares, para aclarar si el plan de control, afectará a los planes de las Compañías limitadas y se extenderá al gasto de sus propios recursos.—Efe.

Importantes declaraciones del Ministro de Asuntos Exteriores

(Viene de la primera plana)

sima situación interior, está firmemente resuelto a que nada desde fuera pueda ponerla en peligro, con lo cual, además de prestar un gran servicio a los intereses españoles y al futuro de nuestra Patria, sirve también a la conveniencia de la comunidad internacional y especialmente de las pequeñas naciones, resistiendo al precedente funesto que supondría el que la marcha interior de un Estado y su libertad de gobernarse en la forma que estime por conveniente puedan verse intervenidos por opiniones extrañas; y precisamente en un tiempo en que la Carta del Atlántico, los acuerdos de San Francisco y la propia declaración de Potsdam proclaman, una y otra vez, el derecho de las naciones a que ninguna otra potencia se ingiera en sus asuntos privativos.

—¿Es cierto que el Gobierno español ha entregado una nota de queja al embajador inglés y al delegado del Gobierno francés acerca del asunto de Tánger?

—Puesto que la radio inglesa ha dado la noticia, aún antes de que el Gobierno español tuviera contestación a su nota, no debo negar que el hecho sea cierto y que en la nota se hagan las reservas del caso acerca de lo que haya podido convenirse a espaldas de nuestra Patria en las conversaciones preliminares que se han celebrado y se celebran en París sobre los asuntos de Tánger, pues está claro que nada se podrá concertar que sea verdaderamente definitivo y válido, sin contar con España, que es la primera potencia interesada en la suerte de una ciudad que está enclavada en la zona de su Protectorado, y cuya población europea, en su inmensa mayoría es española.

Tampoco es indiscreto decir que en la propia nota se expresa el disgusto con que ha sabido España haber sido invitada a participar en tales negociaciones una potencia europea que, por su posición extremadamente oriental no puede tener en la plaza tangerina otro móvil que no sea el interés estratégico que ofrece tal lugar para su proselitismo.

España y su Gobierno no tienen nada contra la nación rusa, por cuyo pueblo sienten viva simpatía, como tampoco tienen nada que decir del propio régimen soviético en cuanto forma de Gobierno interior de aquel Estado. Lo que el Gobierno español no puede admitir es la importación de las doctrinas comunistas en España y mucho menos la penetración de sus actividades y propagandas.

—¿Con qué ánimo ha recibido V. E. la noticia de la rendición del Japón?.

—La rendición del Japón, que pone fin a la guerra, es la noticia más grata que han podido recibir todos los espíritus amantes de la paz. Por eso, creyendo interpretar el sentir de todos los españoles, el Gobierno dispuso que ondeara la Bandera Nacional, en señal de júbilo, en todos los edificios públicos, tan pronto como la paz fué conocida.

Una neutralidad, sostenida, no sin dificultades y con esfuerzo, durante dos guerras ;unida a una tradición doctrinal y a la vez positiva, de amor a la paz, confieren a nuestra patria títulos más que sobrados para figurar entre las naciones que reconstruyan, con espíritu de justicia y de fraternidad, la futura comunidad internacional, y es de esperar que esos títulos, refrendados por una conducta irreprochable, nos alcancen, en un futuro próximo, un lugar destacado en esa universal convivencia.

—Una última pregunta. — ¿Cómo cree V. E. que habrá de encajar el régimen español en la nueva contextura de Europa en relación con los discursos de estos días en la Cámara de los Comunes?.

—El régimen establecido en España el 18 de Julio de 1936 no constituye un sistema cerrado, rígido e inflexible, sino que, por el contrario, sobre la trama de unos principios fundamentales, que no pueden ser otros que los del derecho público cristiano, nuestra constitución política es abierta, flexible y evolutiva.

Depurado de día en día de formas y accidentes puramente pasajeros y transitorios, nuestro sistema político irá mostrando cada vez más su esencia tradicional y autóctona. Ahora bien, estos valores esenciales de nuestra vida pública no son sino la sabia conjugación entre los conceptos de libertad y autoridad, que hace posible a la vez el respeto a los derechos fundamentales de la persona y el mantenimiento inflexible de los fueros del poder público, cuya armonía constituye hoy la base de los principales sistemas políticos del mundo, y singularmente de los pueblos anglosajones, con los cuales, por lo tanto, acabará por coordinarse el sistema de Gobierno de nuestra patria, el cual camina hacia nuevas formas de representación popular y libertad política.

En todo caso, ya se comprende que es absolutamente necesario que España pueda llevar a cabo su evolución política al ritmo y por los pasos que nuestra peculiar idiosincrasia impone. Al proceder así, por otra parte, nos inspiramos en la sabia conducta política de esos pueblos anglosajones que han acertado siempre a hacer las necesarias evoluciones sin precipitación ni atropellamiento.

En punto a la transformación social, nosotros estamos dispuestos a llevar tan lejos como el que más las reformas sociales que demandan los tiempos según lo prueba nuestra legislación de trabajo y de seguros sociales, tan avanzada como la primera. La inquietud social de nuestras juventudes no encontrará otro límite que el que imponga la conservación de un orden económico, en cuanto supuesto necesario para el incremento de la riqueza nacional, y en tal sentido y dado que el laborismo, en sí, no presupone una filosofía materialista y, sin duda por ello, no ha merecido, que se sepa, ningún género de repulsa por parte de la conciencia católica, nadie se extrañará de que se puedan mirar desde España con benevolencia y aún con simpatía sus anhelos de justicia social, con los cuales, en buena parte, pudieran coincidir los nuestros.

Por este camino, como acaba de prevenirlo el propio Jefe del Estado en su discurso del 17 de julio último, nuestro sistema político desembocará un día, en la monarquía tradicional, con la que la política española alcanzará su estabilidad definitiva. — Cifra.

Dirección General de Prensa

PREMIO «MARTIN ALONSO PINZON»

De acuerdo con la base quinta de la disposición de esta Dirección General de Prensa, 1 de agosto de 1945, el día 5 de septiembre próximo, a las veinticuatro horas expirará el plazo de admisión de los artículos que han de concurrir al premio «Martín Alonso Pinzón».

Dichos artículos han de ser enviados a esta Dirección General de Prensa, sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor; requiriéndose para su admisión que sean inéditos. El tema del concurso para el mes de agosto versará sobre «La Literatura y el reportaje en la conquista y colonización de América».

CONCURSO DE CARICATURAS POLITICAS

De acuerdo con la base tercera de la disposición de esta Dirección General de Prensa de fecha 1 de agosto de 1945, el día 1 de septiembre próximo, a las veinticuatro horas, expirará el plazo de admisión de los trabajos que han de concurrir al concurso de caricaturas políticas.

Dichas caricaturas han de ser enviadas a esta Dirección General de Prensa, sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, requiriéndose para su admisión que sean inéditas. Cada autor podrá presentar un solo trabajo. El tema para este concurso versará sobre «La defensa de España contra sus enemigos».

¡ESPOSA DE TRABAJADOR!

Si tienes los hijos a tu cargo y no percibes el Subsidio Familiar que cobra tu esposo, reclama la percepción directa de este beneficio en la Delegación del Instituto Nacional de Previsión.

Parcial sublevación en el Irán

SE TEME ATAQUEN UNA CIUDAD OCUPADA POR LOS SOVIETS

Teherán, 23.—Se ha sublevado una pequeña parte del Ejército del Irán.

El presidente del Consejo, Sadr, ha comunicado al Parlamento que cierto número de oficiales persas se han sublevado e incautado de algunas municiones, desarmando a un escuadrón de caballería. Ante el temor de que los rebeldes atacasen la ciudad sagrada de Messed, actualmente ocupada por tropas soviéticas, el Gobierno ha ordenado al gobernador militar de dicha plaza que defienda por todos los medios la ciudad.—Efe.

1.827.000 nipones están capitulando

El Emperador del Mandchukuo, prisionero de los rusos

Londres, 22.—En un cálculo de las tropas japonesas de guerra del Imperio, cuya rendición se efectúa en estos momentos o se espera, se dan las siguientes cifras aproximadas:

Manchuria, 700.000 soldados; China, 650.000; Siam, Sumatra, Java, Indochina y Borneo, 350.000; Birmania, 60.000; Rabaul, 40.000; Islas Salomón, 20.000; y Nueva Guinea, 7.000, o sea, en total, unos 1.827.000 soldados.—Cifra.

1.000 PARACAIDISTAS AUSTRALIANOS PARTICIPARAN EN LA OCUPACION DE SINGAPUR

Camberra, 22.—El ministro Forde ha manifestado que unos 1.000 paracaidistas australianos participarán en la ocupación de Singapur, como representación de las fuerzas de Australia en la ocupación de las regiones en poder de los nipones.—Efe.

EL EMPERADOR DEL MANCHUKUO, PRISIONERO DE LOS RUSOS

San Francisco, 22.—El mariscal Vasilevski, comandante en jefe del Ejército soviético de Extremo Oriente, anuncia que el Emperador vasallo de los japoneses, Aneg-Teh, del Manchukuo, y su séquito, «están en su poder». Dice también que las tropas niponas en los últimas días han quemado varios puentes sobre dos ríos manchurianos. También han sido incendiados aldeas y villas de Sajalin y Vasilevski, dice que «esto no puede tolerarse».—Efe.

EL MINISTRO DE LA GUERRA PERUANO PRESTA JURAMENTO

Lima, 22.—Anoche prestó juramento como ministro de la Guerra, el general Oscar Torres Velázquez, quien por la tarde había regresado de los Estados Unidos donde se encontraba cuando fué designado para el desempeño de dicha cartera.

Interinamente se ocupaba de los asuntos del Departamento el ministro de Marina contralmirante José R. Alxamora.—Efe.

El Ministro de Justicia concede la libertad condicional a 313 penados

Madrid, 22.—El ministro de Justicia ha firmado un decreto por el que se concede la libertad condicional a trescientos trece penados, a propuesta del Patronato de Rendición de Penas.

El beneficio alcanza a cuatro penados del Reformatorio de Adultos de Alicante; cinco de la Prisión de mujeres de Amorabieta; ocho de la Prisión central de Burgos; seis de la Prisión de Dos Hermanas; once de la Colonia Penitenciaria del Dueso; dos de la Prisión central de Hellín; cinco del Sanatorio Penitenciario de Pamplona; nueve de la Prisión de Pamplona de Compostela; quince de la Prisión de San Miguel de los Reyes; dos de la Prisión de Almería; tres de la de Albacete; ocho de la Celular de Barcelona; tres de la Prisión Provincial de Mujeres de Barcelona; cinco de la Provincial de Bilbao; cuatro de la provincial de Burgos; uno de la de Castellón; tres de la Provincial de Córdoba; dos de la Gerona; diecisiete de la Provincial de Granada; tres de la de Málaga; una de la de mujeres de Málaga; uno de la Provincial de Murcia; nueve de la Provincial de Oviedo; uno de la de Palma de Mallorca; una de la de mujeres, de Pamplona; nueve de la de San Sebastián; una de la de mujeres oblatas de Santander; ocho de la Provincial de Sevilla; uno de la de Tarragona; cuatro de la de Teruel; tres de la Celular de Valencia; uno de la Provincial de Zaragoza; dos de la del Partido de Barbastro.—Cifra.

Ultimo minuto

Dimiten varios Ministros argentinos

Buenos Aires, 23.-El ministro de A. Exteriores de la República Argentina, Ameghino, ha dimitido, según anuncia la agencia United Press.—Efe.

Buenos Aires, 23.—Además del ministro de Asuntos Exteriores, ha dimitido el de Hacienda, Irigoyen.

Según la agencia United Press, presentarán igualmente la dimisión los ministros de Justicia, Agricultura, Obras Públicas e Interior.—Efe.

Los Ministros del Ejército, Marina e Industria asistirán a la clausura del Congreso nacional de Pesca

(Viene de primera plana)

reducir y estabilizar los precios de gasoil, gasolina y fuel-oil, puesto que la flota de vapor está transformándose para quemar combustibles líquidos y esto constituye un problema.

El Sr. Nogales interviene de nuevo para recomendar que la educación sanitaria del pescador comience desde la infancia. Son leídas las conclusiones de la comunicación del Sindicato provincial de Alicante sobre formación profesional del pescador y a continuación las presentadas por el señor Fernández y el doctor Nogales Puertas, sobre la enseñanzfia de la higiene en la formación profesional. El Sr. Rodríguez Arias pide y se aprueba que se incluya una conclusión sobre un mayor apoyo a los laboratorios oceanográficos y que se establezcan premios para estimular las publicaciones marítimas. El Sr. Montenegro propone que se establezca la obligación de saber nadar para todos los pescadores, ya que es sorprendente que casi un cincuenta por ciento de la población pescadora carezca de esta elemental facultad. Se aprueba un plazo de seis meses para el aprendizaje obligatorio de los pescadores que no sepan nadar y se acuerda que este requisito sea un elemento indispensable para la inscripción de los marineros. Son leídas conclusiones definitivas presentadas por los Sindicatos provinciales de Pesca de Valencia y Alicante sobre la pesca fluvial.

También es leída la conclusión de las comunicaciones presentadas por el representante de Marruecos y con ello concluye el debate sobre el ciclo de producción.

Comienza la discusión del temario relativo al ciclo industrial, pasándose a examinar con gran detenimiento el problema del suministro de carbón a la flota.

Se suceden numerosas intervenciones, y el Sr. Cámara, de la Comisaría General de Abastecimientos, aclara que el único organismo distribuidor es la comisión del carbón. Añadió que la solución de la crisis de escasez que afecta a las industrias pesqueras, sólo se solucionara con la importación de carbón extranjero en cantidad que baste a cubrir el déficit de producción o el aumento de consumo.

Después de amplia discusión dada la importancia de los intereses en juego, se forma una ponencia encargada de redactar las definitivas conclusiones. Inmediatamente fué levantada la sesión.—Cifra.

EL COMIENZO COOPERATIVO

Vigo, 22.—En los locales del Congreso de la Pesca y convocada por la Unión Nacional de Cooperativas del Mar, se ha celebrado una reunión a la que asistieron los jefes de las Uniones territoriales y buen número de congresistas interesados en el desarrollo del comienzo cooperativo.

Presidió don José Gómez de Barreda, jefe de la Junta rectora de la citada Unión Nacional.

Las deliberaciones discurrieron en tono animadísimo. Se trataron temas de gran interés relativos a la organización y funcionamiento de las entidades cooperativas. Como principal conclusión se adoptó la necesidad de llevar a cabo con la mayor rapidez la organización definitiva de las uniones territoriales con arreglo a la ley de cooperación.—Cifra.

LA SESION MATUTINA DEL MIERCOLES

Vigo, 22.—En su sesión matutina de hoy, el Congreso Nacional de la Pesca ha puesto fin a los temas y conclusiones del ciclo de industria, pasando inmediatamente a examinar las conclusiones propuestas por la comisión encargada de estudiar las ponencias sobre lonjas de pescadores y puertos pesqueros.

A continuación, el secretario del Sindicato Nacional de la Pesca y vicepresidente del Consejo, expuso la ponencia tercera titulada «La congelación rápida del pescado y la cadena frigorífica», sobre la que se abrió discusión.

El último tema a examinar en el Congreso constituye, dentro de las interesantes cuestiones ya tratadas, el más serio de los problemas sometidos a deliberación.

Se trata del «proyecto de bases para la reglamentación nacional del trabajo de la pesca a la parte», cuya ponencia consiste en un enunciado de líneas generales para una ulterior y minuciosa reglamentación del trabajo pesquero.

El índice de la ponencia es el siguiente: «Extensión de la reglamentación y conceptos generales; categorías profesionales en la pesca a la parte; enumeración y definición y clasificación de aprendizaje; despidos, jornada de trabajo, descansos y vacaciones; gastos que deben restringirse del Monte Mayor; distribución de los beneficios y plazos en que ha de hacerse, determinación de los pagos imputables a propietarios o armadores. Tripulantes o pescadores de los pósitos, cofradías y gremios en las liquidaciones de la pesca obtenida, previsión de accidentes de mar y de trabajo e higiene.

En torno a estas diez bases abrió el Congreso una animadísima discusión, ya que la ponencia encierra considerable transcendencia social y económica.—Cifra.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE MADRID

Madrid, 22.—La Bolsa se manifiesta firme en valores del Estado, con amplio predominio del signo positivo en dividendos y sostenida en Renta fija industrial.

En acciones, se consolidan buen número de auges logrados en la sesión de ayer, e incluso se amplían las plusvalías entre los valores bancarios, eléctricos, mineros, tranvías y alimentación, siderúrgicos, petróleos, químicos y de arbitraje. Los corros más beneficiados por la demanda han sido el Bancario, el Minero y el grupo de Arbitraje. En éste, Rif, remonta su cambio de 280, que se mantenía invariable y logra un auge de dos enteros. La Española de Petróleos avanza tres puntos y Explosivos, opero a 30, 31 y 32, con una ganancia de tres enteros en el cierre. Por otra parte, el negocio ha sido menor que ayer.—Cifra

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 22.—Cotizaciones:

Fondos Públicos: Interior 4 por ciento 93,50; Amortizable 3,5 por ciento, 97; mayo 104,25; octubre, 106; Robla, 104,25; Ayuntamiento de Bilbao, ordinarias, 100; Crédito Local, 4 por ciento, 104,25.

Obligaciones: Robla 4 por ciento, 95; Santander, 4 por ciento, 75; Viesgo, 5 por ciento, 103,50; Ibérica, 5 por ciento, 103; Altos Hornos, 1932, 103; Siderúrgica, 100.

Acciones: Banco de Bilbao, 408; Derechos 84; Vizcaya A, 349; Derechos, 84; Vizcaya B, 437,50; Derechos, 21; Viesgo, 187; Zaragoza, 224; H. Española, 300; Iberduero Ordinarias, 241; Id. 5 por ciento, 233; Id. 3,5 por ciento, 239; Sevillanas, 228; Rif, 283; Setolazar, al Portador, 152,50; Sierra Menera, ordinarias, 30; Id. Preferentes, 30; Ponferrada, cupones, 13; Aznar, 1660; Bilbaína, 212,50; Altos Hornos, 152; Echevarría, 160; Viviendas Municipales Bilbao, 98; Explosivos, 328; Resinera ...ola, 192,50.—Cifra.

Graves acusaciones contra Quisling

EL PROCESADO AFIRMA QUE QUISO ESTABLECER CONTACTO CON EL REY

Oslo, 22.—Al reanudarse la vista del proceso contra Quisling el fiscal le preguntó si el pensamiento de formar nuevo Gobierno se le había ocurrido cuando desempeñaba el cargo de ministro de Defensa. El acusado contestó que no podía recordarlo y al puntualizar el fiscal si no había ido en un coche alemán a la una de la tarde, Quisling dijo que creía haber sido durante la noche e insistió en que Scheindt estaba con él, debido a que pretendían burlar a los alemanes en sus procedimientos para hacerse cargo de todo el Gobierno.

A todas las preguntas concretas del fiscal puntualizando fechas y horas, tanto de las reuniones para formar Gobierno como de las personas que acompañaban al acusado, éste insiste en la negativa y se escuda en el olvido.

Contestando a una pregunta del fiscal, Quisling dice que envió un mensaje al Rey instándole a que regresase a Oslo para impedir con su presencia una lucha sangrienta. Su primer intento— dice— para establecer contacto con el monarca fracasó; insistió por segunda vez, pero su mensajero no pudo llegar hasta el Rey y añadió que también trató de ponerse en comunicación con varias personalidades noruegas, incluso con el príncipe heredero, pero tampoco consiguió resultado satisfactorio alguno.

Quisling expone después que abandonó el Gabinete el día quince de abril porque los alemanes le dijeron que la guerra se convertiría en un asunto mucho más serio si el Rey abandonaba el país y que él (Quisling) sería el responsable de lo que sucediera.

El fiscal dice entonces que Quisling abandonó el Gobierno porque los alemanes le dijeron que «o se marcha o retiramos las tropas alemanas del país».

En este punto el presidente interrumpe el interrogatorio para decir a Quisling:

«Usted habla mucho de considerar una obligación suya el sacar al país del caos, de sentir mucho no establecer contacto con el Rey. ¿Usted cree verdaderamente que ello hubiera supuesto la paz?. ¿Qué clase de paz?. ¿Usted cree que la paz hubiese sido cierta si el Gobierno noruego hubiese aceptado el ultimátum alemán el día nueve de abril?.

Tras contestar Quisling en sentido afirmativo a las preguntas del presidente, uno de los auxiliares del fiscal dió lectura a la carta dirigida por Quisling a Cerboven el día doce de mayo de 1940, así como a otra carta de la misma fecha dirigida por Quisling a Hitler.

En estas dos cartas, Quisling, expone en términos generales su política así como la desilusión que le ha producido la destitución del Gobierno nacional y, en compensación, solicita la concesión de favores, por ejemplo, dos puestos en el Consejo administrativo alemán, a saber, la Dirección General de Policía y la Dirección General de Propaganda. En la carta dirigida a Hitler, Quisling explica que ha luchado con todo entusiasmo para inculcar al pueblo noruego la forma alemana de pensar e insiste que esto sólo se puede conseguir por medio de él mismo y de su partido.

En esta carta, Quisling explica a Hitler la forma de pensar de los noruegos respecto a los alemanes y le dice que en todo el país siguen considerando al monarca como su Rey a pesar de haber abandonado el país y que no hacían más que esperar su regreso. Que el hombre de la calle exponía su forma de pensar sobre la administración alemana, diciendo:

«Nunca hables de ellos, pero siempre piensa en ellos».

Al final de la carta, Quisling propone que si él es nombrado jefe del Gobierno conseguiría meter en su Gabinete a personalidades del país, con lo cual conseguiría que el Gobierno noruego en exilio fuera considerado por todos como un grupo de emigrantes y termina haciendo la sugerencia de que Hitler le instaure en el poder algún día facilitando inmediatamente ciertos medios para dar mayor fuerza al Nasjonal Smling. —Efe.

Perón ataca a las oligarquías

Buenos Aires, 22.—El vicepresidente del Gobierno y ministro de la Guerra, Perón, ha pronunciado anoche un discurso ante los obreros.

Declaró, entre otras cosas, lo siguiente:

«Seguiremos nuestro camino, convencidos de que los trabajadores no volverán a equivocarse, oyendo cantos de sirena y dialécticas de hombres que en su vida no han hecho otra cosa que engañar al pueblo».

Perón expresó que «los malos políticos están equivocados, pues aunque vendan al país y se entreguen a las grandes empresas para servir a sus intereses, aún no han podido comprar las conciencias».

Luego describió el panorama político, dividiéndolo en dos bandos, cuya lucha habrá de acarrear consecuencias para los trabajadores; «de un lado está la oligarquía—dijo— que durante tanto años ha explotado cuanto era explotable, como la miseria, la ignorancia y la desgracia de las clases trabajadoras.

La oligarquía mancumunada que felicitó efusivamente a Hitler y Mussolini con el mismo desenfado que a Roosevelt, Truman y Churchill y Stalin y que ahora quiere que el país siga como antes.

La oligarquía se encuentra apoyada por los diarios, porque en nuestro país no son empresas de opinión sino empresas financieras, que comentan editorialmente cada una de nuestras conquistas, como perjudiciales o anticonstitucionales.

La apoyan también aquellos que siempre han estado al servicio del capitalismo extranjero».

Finalmente destacó que los que han provocado daños y desórdenes en las pasadas manifestaciones son dignos servidores políticos de los que los inspiran.—Efe.

EL SECRETARIO DE DEFENSA MEJICANO DIMITE

Méjico, 21.—El secretario de la Defensa Nacional, Lázaro Cárdenas ha indicado que va a solicitar del presidente Avila Camacho que lo releve del actual cargo por motivos particulares. Añadió que espera volver a desempeñar su cargo de comandante de la zona militar de la costa del Pacífico. Cárdenas fué presidente en el período comprendido entre 1936 y 1940. — Efe.

BATISTA A MERIDA

Méjico, 21.— Fulgencio Batista, ex presidente de Cuba, saldrá en breve de Nueva Orleans en avión con rumbo a Mérida (Yucatán), donde piensa permanecer aproximadamente unas dos semanas.—Efe.

Películas premiadas

Madrid.—Por el Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Popular, ha sido concedido, con fecha 1 de agosto del corriente, el título de «Política de interés nacional», a las producciones españolas tituladas «Colegio Mayor Ximénez de Cisneros», de la casa Minerva Films y «Bambú», de la casa Suevia Films.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Andrés Ortíz Villumbrales

QUE FALLECIO EN SANTANDER

EL DIA 24 DE AGOSTO DE 1943

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su apenada esposa, Consuelo Navarro Martín; hijo, José Luis; hermanos, María Asunción, Federico, Antonio, María del Rosario y Samuel; padres políticos, Rafael Navarro y María Luisa Doncel; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

AL RECORDAR a sus amistades tan sensible pérdida, suplican una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Las misas que se celebren el día 24 en la Parroquia de San Lázaro, a las nueve, así como la que se diga en la iglesia de San Francisco, a las ocho y media, serán aplicadas por su eterno descanso.

M.C.D.2022